

reload networks depends on the reload network completing the transaction.

ii. Check Reloads. If permitted by your program, you may load additional funds to your Card via a third-party remote deposit capture service. This third-party service requires that you accept the service providers terms and conditions, including fees, and download the service providers mobile app.

iii. Limits on Loads. In addition to the limitations in the Transaction Limitations section, the transaction limitations below apply to loads. Please note, for this purpose a “day” is a rolling 24 hour period.

Maximum Load amount by ACH—\$5,000 each load, 5 loads per day, not more than \$20,000 each day

Maximum Load amount by Cash Reload—3 loads per day, not more than \$950 per day  
Maximum Load amount by Check Reload Service (Ingo)—\$10,000 per load, 10 loads per day, not more than \$2,000 per day.

All loads to your card count toward the Maximum Daily Credit limits shown in Transaction Limits. Third-party providers may set lower limits.

#### 4. Transfers.

**A. Card to Card.** If your program permits, you may transfer available funds from your Card to another Focus Card also registered by or through your Sponsor, and you may receive funds from another Focus cardholder whose Card was registered by or through your Sponsor. Funds transferred are available the same business day the transfer is completed. Visit [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) or call Cardholder Services at 877-474-0010 to confirm availability of this service. In addition to the limitations in the Transaction Limitations section, the following transaction limitations apply:

Maximum Transfer Amount from another Card—\$2,500 per transfer, 2 times per day, not more than \$5,000 per day

Maximum Transfer Amount to another Card—\$10,000, 2 times per day, not more than \$20,000 per day

Transfers to your Card also count toward the Maximum Daily Credit limit shown in Transaction Limits. Transfers from your Card count toward the Maximum Daily Debits limit

**B. Savings Account.** You may open a Savings Account linked to your Card. Use of the Savings Account and any restrictions on transfers from the Savings Account to your Card are governed by the Terms and Conditions for Savings Account. Funds transferred to your Card from the Savings Account are available the same business day the transfer is completed.

**5. ChekToday Convenience Checks.** If available for your program, you may request use of a ChekToday Convenience Check (“Check”) to access the funds in your Account. Visit [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) or call Cardholder Services at 877-474-0010 to confirm availability of this service. Use of this service is limited to Checks payable to you for the full balance of your Account. Checks may not be endorsed to a third party or authorized for payment to a third party. Checks are not valid unless they are authorized. Checks that are not authorized will be rejected and returned unpaid. Once a Check is authorized, funds to pay the Check will be placed on hold. To place a stop payment on a Check or for further information about how to authorize a Check, contact Cardholder Services at 877-474-0010.

#### CARD FEES AND TRANSACTION LIMITS

##### 6. Fees and Transaction Limits; Third Party Fees; Free Access to Wages

**A.** Under some situations, you will be charged fees for using your Account. We will charge you and you agree to pay the fees and charges (collectively “Fees”) described on the Fee Schedule included with your Card and made available to you before or during your enrollment in the Card program. Fees will be deducted automatically from the available Account balance. Any time your Account balance is less than the amount of the fee being assessed, the balance of your Account will be applied to the fee amount. Unpaid fee amounts will accumulate and will be deducted after your next load.

**B.** Some of the ways you use or access your Account may incur third party fees, like mobile carrier fees for text messages or data used while accessing information on or through the Mobile App, or fees charged by out-of-network ATM owners.

**C.** There are several ways to access the funds in your Account without incurring fees. In-network domestic ATM withdrawals are always free. In addition, domestic teller assisted cash withdrawals of up to your full net wages are free at any bank that is a member of the Visa network. You also may use your Card to make purchases and pay bills wherever Visa prepaid cards are accepted, and many merchants provide cash back with purchases without fees.

**D.** Available transaction types and applicable transaction limitations are displayed in the transaction limits table (“Transaction Limits” or “Transaction Limitations”) below your Fee Schedule. Limits for some transactions are also included in this section and the “Loading Your Card” section of this Agreement. For security reasons there may be additional limits on the amount, number or type of transactions you can make using the Card or Account.

**E.** Fees and Transaction Limits are incorporated into this Agreement by reference and are subject to change from time to time. You will receive prior notice of Fee and Transaction Limit changes to the extent required by applicable law. You may receive a copy of the Fee Schedule and Transaction Limits by calling us toll free at 877-474-0010 or you may view them online at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com).

#### HOW TO OBTAIN ACCOUNT INFORMATION

##### 7. Account Information

**A.** If you arranged to have direct deposits made to your Account, you can view your Account online

at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) or call us at 877-474-0010 to find out whether or not a load has been made.

**B.** You may obtain Account balances and review Account activity by visiting [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), accessing the Mobile App, or calling 877-474-0010. You can access a 12-month history of Account transactions online at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com). You will be able to view statement information online at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com). The statement will describe all Account activity during the statement period.

**C.** You also have the right to obtain a 24-month written history of Account transactions, recurring monthly paper statements and/or a single-month paper statement by visiting [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), calling 877-474-0010, or by writing us at Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. You will not be charged a fee for this information. Recurring paper statements may not be available during a month in which a transaction did not occur.

**D.** You can get a receipt at the time you make any transfer to or from your Account using an ATM or point of sale terminal.

**8. Contact Information and Business Days and Hours.** For general inquiries by mail, write us at: The Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. For service inquiries and/or to report your Card lost or stolen, call 877-474-0010, 24 hours a day, 7 days a week. Our business days are Monday through Friday. Holidays are not included.

**9. Mobile Alerts.** You may enroll to receive electronic notifications (“Alerts”) relating to your Account online at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), via the Mobile App, or by calling 877-474-0010. You may manage or cancel Alerts at any time online at [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), via the Mobile App, or by calling 877-474-0010. Alerts will be sent via SMS / text message to a mobile phone, handheld, or other wireless device or by email as designated by you. This service allows you to request and receive certain messages about your Account. You may elect to receive Alerts relating to specific transactions on your Account. Once you have logged in, you may choose which Alerts you would like to receive and a limited number of electronic addresses (which electronic addresses may include email addresses and any devices accepting text messages) to which the Alerts will be sent. Alerts will be sent each day, at various times, when transactions occur that meet your specified criteria. You understand and agree that Alerts will not be sent on a “real time” basis, but will rather be sent at the next scheduled delivery time after the specified transaction event occurs. We reserve the right to change the frequency or timing of Alerts, at any time and from time to time. Alerts are not intended to replace your Account statements or any other communications we may provide to you regarding your Account. You are responsible for and must provide all telephone and other equipment, software, and services necessary to receive Alerts. By enrolling in Alerts and providing us with your cellular phone number, you consent to receiving SMS messages related to Alerts. Data and messaging charges from your telecommunications provider may apply, and you are responsible for any such charges. In the event your enrolled mobile or cellular device is lost or stolen, you agree to update your enrollment information and make the appropriate changes to disable the use of such devices. You agree to notify us of any change to your electronic addresses in order to ensure continued delivery of your Alerts. You understand that there are risks associated with using a mobile device, and that in the event of theft or loss, your confidential information could be compromised. We are not responsible for any failures on the part of your telecommunications, internet and/or email provider to properly enable your receipt of Alerts.

**10. Holds Upon Authorization.** Transactions with some merchants - restaurants, car rental agencies, hotels, salons, mail-order companies, cruise lines and pay-at-the-pump gas stations, for example - will authorize in an amount greater than your purchase. If you do not have available funds in the amount requested in the authorization, then your transaction will be declined. If the transaction is authorized, funds in the authorized amount will be held and will not be available for other purchases. The authorized amount will be held until the transaction posts to your Account. Transaction posting can generally take up to 10 days, except for certain travel and lodging related authorizations that can take up to 21 days. In some cases, the authorization amount will be held even if you do not complete your transaction.

#### IMPORTANT INFORMATION ABOUT USING YOUR CARD

**11. Split Transactions; Rescinded Transactions; Failure to Honor**  
**A.** If you do not have enough money in your Account to complete a particular transaction, you may split your purchases between your Card and another form of payment. Tell the cashier how much you want to pay first with your Card. If you do not know your exact balance, please call customer service at 877-474-0010 to verify your balance prior to attempting to make a purchase. Please note, not all merchants permit this type of split transaction.  
**B.** If you authorize a purchase but do not make the purchase as planned, the authorized amount will be held until the authorization expires or the merchant releases the hold, which may take up to seven days.  
**C.** Neither we nor any other bank or business will be liable to you for failure to accept or honor the Card.

#### 12. No ACH Payment/Transfer.

Do not attempt to make an ACH payment/transfer out of your Account using the underlying Account number of your Card (depending on your program, this number may be printed in your Card materials, but is separate from the Card number which you use to make ordinary Card purchases). If you do so, we may close your Card and Account. The underlying Account number is to be used only to enable ACH direct deposits into your Account from your Funder.

#### 13. Preauthorized Payments

**A. Right to stop payment and procedure for doing so.** If you have preauthorized payments with your Card, you can stop any of these payments. Here’s how: Call us at 877-474-0010 or write us at Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255, in time for us to receive your

request three business days or more before the payment is scheduled to be made. If you call, we may also require you to put your request in writing and get it to us within 14 days after you call.

**B. Notice of varying amounts.** If these regular payments vary in amount, the person you are going to pay will tell you, 10 days before each payment, when it will be made and how much it will be. You may choose instead to get this notice only when the payment would differ by more than a certain amount from the previous payment, or when the amount would fall outside certain limits that you set.

**C. Liability for failure to stop payment of preauthorized transfer.** If you order us to stop payment three business days or more before the transfer is scheduled, and we do not do so, we will be liable for your losses or damages.

**14. Returns and Refunds.** If there is a problem or dispute with a purchase of goods or services, you must address it directly with the merchant involved. Refunds and returns are subject to the merchant’s policies or applicable laws. If you are entitled to a refund for any reason for goods or services obtained with your Card, you agree to accept credits to your Card in place of cash.

**15. Payment.** Each time you use your Card, the amount of the transaction will be debited from your Account. You may not be allowed to exceed the balance available in your Account by any individual or series of purchases. Nevertheless, if you make a purchase that exceeds the balance in your Account (an “overdraft”), you will be fully responsible for the amount of your purchase that exceeded the balance in your Account. We also reserve the right to automatically debit such overdrafts from current or future money deposited to your Account or any other account you have with us. In such case, you agree to be responsible for payment to us for all overdrafts.

#### 16. Using Your Card in a Foreign Country

You may use your Card for retail purchases at foreign (outside the United States) merchants and for cash withdrawals from foreign ATMs that bear either the PLUS System or the Visa logo. Some merchant and ATM transactions, even if you and/ or the merchant or ATM are located in the United States, are considered foreign transactions under the applicable Visa rules, in which case we will add the “foreign fee” described below to those transactions. We do not control how these merchants, ATMs and transactions are classified for this purpose. The exchange rate in effect when the transaction is processed may differ from the rate in effect on the date of the transaction or the date of the posting of the transaction to your Account. If you use your Card at a merchant or an ATM that bears the Visa logo (and no PLUS System logo), the transaction will be processed through the Visa system and will be converted into U.S. Dollars according to the applicable rules established by Visa from time to time. For transactions processed through Visa, the foreign currency transaction will be converted to U.S. Dollars by multiplying the amount of the foreign currency times (a) a rate selected by Visa from the range of rates available in wholesale currency markets for the applicable central processing date, which rate may vary from the rate Visa itself receives, or (b) the government-mandated rate in effect for the applicable central processing date. If you use your Card at an ATM that bears only the PLUS System logo (and no Visa logo), the transaction will be processed through the PLUS System and will be converted into U.S. Dollars at the exchange rate established, from time to time, by the operator of that ATM. If you use your Card at an ATM that bears both the Visa and PLUS System logos, the ATM operator will determine whether to send your transaction over the Visa or PLUS System network using such network’s respective currency conversion rules then in effect (as explained above). We may assess a foreign fee, calculated as a percentage of your transaction amount. The percentage, if any, is listed on the Fee Schedule. We may assess the foreign fee on all foreign transactions, even in transactions that do not require currency to be converted.

**17. Other Terms.** Use of your Card is subject to all applicable rules and customs of any clearinghouse or other association involved in transactions. Your Card may not be used for any unlawful purpose. You agree that you will not use your Card for illegal internet-gambling or any transaction that is illegal under applicable law, or not permitted by network rules.

#### 18. Use by Others; Secondary Card

**A.** The person to whom the Card and Account was first issued is the “Primary Account Holder”. The Primary Account Holder is at all times liable and responsible for all transactions, fees, and other activity with respect to the Card, Account and any Secondary Card (as defined below). Except by requesting a Secondary Card (as described below), you may not permit another person to have access to your Card or Account. If you do provide access to your Card or Account to another person, you are liable for all transactions and fees incurred by such person. You must notify us in writing to revoke permission for any person you previously authorized to use or access your Card or Account.  
**B.** If your program permits an additional Card to be issued to access your Account (a “Secondary Card”), the Primary Account Holder may request we issue a Secondary Card to a trusted person who is 13 years of age or older (the “Secondary Cardholder”). We reserve the right to refuse any Secondary Card request. The Primary Account Holder is at all times liable and responsible for all transactions, fees, and other activity with respect to the Secondary Card. The holder of the Secondary Card may report that Card as lost or stolen. The Secondary Cardholder may not request additional Cards to access the Account, but in other respects may have the same ability as the Primary Account Holder to access information or make decisions regarding the Card or Account. We reserve the right to require the Primary Account Holder to make or approve particular decisions in our discretion. If you wish to terminate the authority of the Secondary Cardholder, you must call us at 877-474-0010 to request revocation of the Secondary Cardholder’s access to your Account. The Primary Account Holder will continue to be liable for all transactions, fees and other activity resulting from continued use of the Secondary Card unless you request that we cancel all of your Cards and issue a replacement Card for you. A fee for Card replacement may apply. See the Fee

Schedule for details. Terminating the Secondary Card may require that we cancel all your Cards. As with all card cancellations, you will not have access to your Account until a replacement Card is received and activated by you. To the extent permitted by law, you are also liable and responsible for all costs and expenses, including attorneys’ fees, that we incur enforcing these rules governing the Secondary Card.

#### 19. Contact in the Event of Loss, Theft or Unauthorized Use; Your Liability for Unauthorized Transactions

**A.** Tell us AT ONCE if you believe your Card or PIN has been lost or stolen or if you believe an electronic fund transfer has been performed without your permission. Telephoning is the best way of notifying us and keeping your possible losses down. You may contact us by calling us toll-free at 877-474-0010 or by writing us at Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. If your Card has been lost or stolen, we will close your Card.

**B. Zero Liability.** You are generally protected from all liability for unauthorized transactions. However, if you do not tell us within 60 days after the earlier of the date you electronically access your Account, if the transaction could be viewed in your electronic history, or the date we sent the first statement or transaction history on which the unauthorized transfer appears, you may not get back any money you lost after the 60 days if we can prove we could have stopped someone from taking the money if you had told us in time. Alternatively, we may require you to report an unauthorized transaction(s) within 120 days after the transfer or transaction allegedly in error was credited or debited to your Account.

**C.** If a good reason (such as a long trip or a hospital stay) kept you from telling us, we will extend the time periods.

#### 20. Your Right to Dispute Errors

**A.** In case of errors or questions about your Card, call 877-474-0010 or write to Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255, as soon as you can if you think your statement, transaction history, or receipt is wrong or if you need more information about a transaction listed on the statement, transaction history, or receipt. We must allow you to report an error until 60 days after the earlier of the date you electronically access your Account, if the error could be viewed in your electronic history, or the date we sent the FIRST written history on which the error appeared. Alternatively, we may require you to report an unauthorized transaction(s) within 120 days after the transfer or transaction allegedly in error was credited or debited to your Account. You may request a written history of your transactions at any time by calling us at 877-474-0010 or writing us at Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255.

**B.** You will need to tell us:

- Your name and your U.S. Bank Focus Card number;
- The dollar amount of the suspected error;
- Approximately when the error took place; and
- Describe the error or the transaction you are unsure about and explain as clearly as you can why you believe it is an error or why you need more information.

**C.** If you tell us orally, we may require that you send us your complaint or question in writing within 10 business days after speaking with us.

**D.** We will determine whether an error occurred within 10 business days after we hear from you and will correct any error promptly. If we need more time, however, we may take up to 45 days to investigate your complaint or question. If we decide to do this, we will provisionally credit your Account within 10 business days for the amount you think is in error, so that you will have the use of the money during the time it takes us to complete our investigation. If we ask you to put your complaint or question in writing and we do not receive it within 10 business days, we may not credit your Account until the investigation is complete, although we will still investigate your complaint or question. For errors involving new Cards (open less than 30 days), point of sale, or foreign initiated transactions, we may take up to 90 days to investigate your complaint or question. For new Cards, we may take up to 20 business days to provisionally credit your Card for the amount you think is in error. We will tell you the results within three business days after completing our investigation.

**E.** If we decide there was no error, we will send you a written explanation within three business days after we finish our investigation. You may ask for copies of the documents used in our investigation. If we have issued provisional credit to you and there is no error, the amount of that credit will be subtracted from your Card. We will give you advance notice of the amount and date of the debit against your Card for that credit.

**F.** If you need more information about our error-resolution procedures, call us at the telephone number shown above.

**21. Our Liability.** If we do not complete a transfer to or from your Account on time or in the correct amount according to our agreement with you, we will be liable for your losses or damages with some exceptions. We will not be liable, for instance:

- if, through no fault of ours, you do not have enough money in your Account to make the transfer.
- If the automated teller machine where you are making the transfer does not have enough cash.
- If the terminal system was not functioning properly and you were aware of that when you started the transfer.
- If circumstances beyond our control (such as fire or flood) prevent the transfer, despite reasonable precautions that we have taken.
- There may be other exceptions stated in our agreement with you.

#### OUR RIGHTS UNDER THE AGREEMENT

##### 22. Amendment, Termination and Other Rights

**A.** We may at any time change or terminate these terms and conditions, or transfer our rights under this Agreement. We do not give up our rights by delaying or failing to exercise them at any time. If any term of this Agreement is found by a court to be illegal or unenforceable; all other terms will still be in effect. Refer to [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) for the most current version of the Agreement. You will be notified of any change in the manner required by applicable law. However, if the change is made for security purposes, we can implement such change without prior notice. We may terminate or suspend this Agreement or any features or services of the Card described herein at any time.

**B.** The terms, conditions and fees associated with your Account do not automatically change when your employment with the Sponsor ends.

**C.** You may close your Account at any time. Account termination or closure, whether by you or us, will not affect prior transactions or obligations relating to your Account existing at the time of termination.

**D.** From time to time, we may monitor telephone calls you make to us or our agents.

#### DISCLOSURE OF CARD INFORMATION

**23.** We will disclose information to third parties about your Card and Account or the transfers you make: (i) where it is necessary for completing transfers, (ii) in order to verify the existence and condition of your Account for a third party, such as a credit bureau or merchant, (iii) in order to comply with government agency or court orders, or (iv) if you give us your written permission.

#### ADDITIONAL INFORMATION

**24. Program Information.** You are electing to participate in the Focus Card program offered by your Sponsor that may be discontinued at some time in the future. If the program is discontinued, you will be notified in advance and given information about how to receive future payments by an alternate means. This program is provided by U.S. Bank National Association, which may contact you from time to time about this program or other services related to this program.

#### 25. Role of Your Sponsor and Funder

**A.** Your Sponsor is responsible for providing information to you about your payment options and may be required to provide additional information about the Account or your payment options under applicable law. Your Sponsor is also responsible for providing us information about you to open your Account, which may include your name, date of birth, physical address, and/or state of employment. If your relationship with your Sponsor ends, the terms, conditions and fees associated with your Account do not automatically change.

**B.** Your Funder is responsible for transferring funds to us to load into your Account. These funds will be transferred by your Funder to us and loaded into your Account by us according to the schedule agreed to by Funder and us. We have no obligation to you in the event your Funder delays in providing or fails to provide funds to your Account.

**C.** Your Funder may retain the right to deduct funds from the Account in order to correct a previous error or overpayment to you or for other reasons. You hereby authorize us to accept instructions from your Funder to credit or debit funds to or from your Account and, in the case of a debit, to return those funds to your Funder. If you have a dispute with your Funder about the amount that the Funder loads onto or deducts from your Account, you agree to not involve us in that dispute and to resolve that dispute solely with your Funder.

**D.** You acknowledge and agree that except as set forth in this section, your Sponsor and Funder shall not be liable for any claims by you in connection with this Agreement.

**26. Cellular Phone Contact Policy.** By providing us with a telephone number for a cellular phone or other wireless device, including a number that you later convert to a cellular number, you are expressly consenting to receiving communications—including but not limited to pre-recorded or artificial voice message calls, text messages, and calls made by an automatic telephone dialing system—from us and our affiliates and agents at that number. This express consent applies to each such telephone number that you provide to us now or in the future and permits such calls for non-marketing purposes. Calls and messages may incur access fees from your cellular provider.

#### 27. ARBITRATION

**A. This section does not apply to any dispute in which the amount in controversy is within the jurisdictional limits of, and is filed in, a small claims court. This Arbitration Provision shall not apply to a party who is a covered borrower under the Military Lending Act. These arbitration provisions shall survive closure of your account or termination of all business with us. If any provision of this section is ruled invalid or unenforceable, this section shall be rendered null and void in its entirety.**

**B. Arbitration Rules: In the event of a dispute relating to or arising out of your account or this Agreement, you or we may elect to arbitrate the dispute. At your election, the arbitration shall be conducted by either JAMS or the American Arbitration Association (“AAA”) (or, if neither of these arbitration organizations will serve, then a comparable substitute arbitration organization agreed upon by the parties or, if the parties cannot agree, chosen by a court of competent jurisdiction). If JAMS is selected, the arbitration will be handled according to its Streamlined Arbitration Rules unless the Claim is for \$250,000.00 or more, in which case its Comprehensive Arbitration Rules shall apply. If the AAA is selected, the arbitration will be handled according to its Commercial Arbitration Rules. You may obtain rules and forms for JAMS by contacting JAMS at 1.800.352.5267 or**

**[www.jamsadr.com](http://www.jamsadr.com) and for the AAA by contacting the AAA at 1.800.778.7879 or [www.adr.org](http://www.adr.org). Any arbitration hearing that you attend will take place in the federal judicial district in which you reside. Without regard to which arbitration body is selected to resolve the dispute, any disputes between you and us as to whether your claim falls within the scope of this arbitration clause shall be determined solely by the arbitrator, and not by any court.**

**C. Arbitration Process: Arbitration involves the review and resolution of the dispute by a neutral party. The arbitrator’s decision will generally be final and binding. At your request, for claims made to consumer accounts, we will advance your filing and hearing fees for any claim you may file against us; the arbitrator will decide whether we or you will ultimately be responsible for those fees. Arbitration can only decide our or your dispute and cannot consolidate or join claims of other persons who may have similar claims. There will be no authority or right for any disputes to be arbitrated on a class action basis.**

**D. Effects of Arbitration: If either of us chooses arbitration, neither of us will have the right to litigate the dispute in court or have a jury trial. In addition, you will not have the right to participate as a representative or member of any class of claimants, or in any other form of representative capacity that seeks monetary or other relief beyond your individual circumstances, pertaining to any dispute subject to arbitration. There shall be no authority for any claims to be arbitrated on a class action or any other form of representative basis. Arbitration can only decide your or our claim, and you may not consolidate or join the claims of other persons who may have similar claims, including without limitation claims for public injunctive or other equitable relief as to our other customers or members of the general public. Any such monetary, injunctive, or other equitable relief shall be limited solely to your accounts, agreements, and transaction with us. Notwithstanding the foregoing, any question as to the validity and effect of this class action waiver shall be decided solely by a court of competent jurisdiction, and not by the arbitrator.**

The Focus Card is issued by U.S. Bank National Association pursuant to a license from Visa U.S.A. Inc. © 2018 U.S. Bank. Member FDIC.

#### CONTRATO DEL TITULAR DE LA TARJETA U.S. BANK FOCUS CARD™

(Fecha de vigencia 10/01/2018)

#### TERMINOS Y CONDICIONES PARA LA TARJETA U.S. BANK FOCUS CARD

Al activar, aceptar y usar la Tarjeta U.S. Bank Focus Card (“Tarjeta”), usted acepta cumplir los términos y condiciones incluidos en este Contrato del Titular de la Tarjeta Focus Card, así como también las Limitaciones de la Lista de Cargos y Transacciones, incorporados aquí como referencia (colectivamente como el “Contrato”), que va a regir el uso de su Tarjeta y su Cuenta. Su Tarjeta es una tarjeta de débito prepagada recargable marca Visa® emitida por U.S. Bank National Association (“U.S. Bank”), y su Tarjeta tiene acceso a su Cuenta de la Tarjeta U.S. Bank Focus Card (“Cuenta”). “Usted” y “su” se refieren a la persona o las personas que recibieron la Tarjeta de U.S. Bank y están autorizadas a usar la Tarjeta y la Cuenta como se indica en este Contrato. “Nosotros” y “nuestro” se refieren a U.S. Bank, nuestros sucesores, afiliados o designados. “Financiodor” se refiere a la organización que proporciona el valor real en dólares, “los fondos” a su Tarjeta. El “Patrocinador” es el empleador que inicialmente le ofrece la Tarjeta y la Cuenta. Lea detenidamente este Contrato y consérvelo para futuras referencias. Las leyes del estado de Ohio rigen la interpretación de este Contrato, sin dar efecto a conflictos de los principios legales de estas que pueda causar la aplicación de la ley de otro estado.

Su Tarjeta y su Cuenta no están conectadas de ningún modo con ninguna otra cuenta. No recibirá intereses sobre los fondos en su Cuenta. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito. La Tarjeta no es para reventa. Esta Tarjeta es intransferible y podrá cancelarse, recuperarse o revocarse en cualquier momento, sin previo aviso sujeto a la ley vigente. Es posible que rehusemos procesar cualquier transacción que creamos que infringe los términos de este Contrato. Los fondos en la Cuenta están asegurados por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, “FDIC”) hasta la cantidad máxima permitida por la ley.

**ESTE CONTRATO CONTIENE UNA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE (INCLUIDA UNA EXENCIÓN DE ACCIÓN GRUPAL DE ARBITRAJE, ES IMPORTANTE QUE LEA DETALLADAMENTE LA SECCIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE.**

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA ABRIR UNA NUEVA CUENTA

Para ayudar al gobierno a luchar contra el financiamiento de actividades terroristas y de lavado de dinero, las leyes federales exigen que todas las instituciones financieras obtengan, verifiquen y registren información que identifique a toda persona que abre una cuenta. Lo que para usted significa que: Cuando abra una cuenta, le podremos solicitar su nombre, dirección, fecha de nacimiento y cualquier otra información que nos permita identificarle. De ser necesario, es posible que también le pidamos mostrar su licencia de conducir u otros documentos de identificación.

#### CÓMO USAR SU TARJETA

**1. Activo Su Tarjeta; Selección de PIN.** Usted puede activar su Tarjeta al llamarnos al 877.474.0010 (aceptamos llamadas de retransmisión) o visitarnos en línea en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com). Durante el

proceso de activación, usted va a seleccionar un Número de Identificación Personal (PIN), el cual puede usar para conducir ciertas transacciones, tales como transacciones de punto de venta o de ATM. La Tarjeta y el PIN son proporcionados para su uso y protección, y usted está de acuerdo en asegurarse que solo usted conoce su PIN (no escriba su PIN en su tarjeta o se lo diga a nadie) y que nos notificará inmediatamente si su PIN ha sido afectado.

**2. Uso de Su Tarjeta.** Puede usar su Tarjeta y su Cuenta para realizar los tipos de transacciones descritas en este Contrato:

- Pagar por bienes y servicios, con o sin reembolsos en efectivo, en tiendas y negocios que hayan acordado aceptar la Tarjeta (“transacciones en el punto de venta”);
- Realizar transacciones en cajeros automáticos (“ATM”);
- Transferencia de fondos hacia o desde otra Cuenta Focus registrada a través de su Patrocinador o su Cuenta de Ahorros vinculada;
- Obtener un Cheque de Conveniencia ChekToday; y
- Obtener efectivo de personal bancario de ventanilla de cualquier banco o cooperativa de crédito que acepte la red de la marca de su Tarjeta.

Se pueden aplicar cargos y límites de transacciones. No todos los tipos de transacción están disponibles para todos los programas. Vea “Límites de Transacción y Cargos de la Tarjeta” para más detalles.

#### 3. Cómo cargar su tarjeta

**A. Depósitos de su Patrocinador.** Su Patrocinador puede depositar dinero (valor de depósito) en su Tarjeta en cualquier momento. El dinero depositado en la Cuenta está disponible para su uso de conformidad con este Contrato.

**B. Otros Depósitos:** Saldo Máximo Según cuál sea su programa, es posible que pueda realizar depósitos en efectivo a través de redes de recarga participantes, recibir depósitos directos de la cámara de compensación automática (automated clearing house, “ACH”) de fuentes distintas a las de su Patrocinador, y depositar cheques a través de un servicio remoto terORIZADO de captura de depósitos. Si estas opciones están disponibles para su Cuenta, recibirá información sobre métodos de recarga disponibles con los materiales de su Tarjeta. Es posible que se le requiera que tome pasos adicionales para verificar su identidad antes de acceder a estos servicios. A discreción nuestra, es posible que aceptemos un depósito en exceso de su saldo de tarjeta máximo indicado en las limitaciones a continuación para ser acreditado a su Cuenta de Tarjeta. Sin embargo, si permitimos dicho depósito en su Cuenta en una ocasión no es garantía de que cualquier tipo de depósito o depósitos en exceso al límite estipulado serán permitidos en el futuro. Todos los cheques y giros bancarios enviados por correo o directamente a nosotros serán devueltos, a menos que todo el monto se pueda aplicar al saldo negativo. En tal caso, el cheque o giro bancario puede o no ser usado para cubrir el saldo negativo a nuestra discreción.

**i. Recarga de Efectivo.** Tenga en cuenta que, si recarga su Tarjeta en redes de recarga, es posible que estas redes le cobren un cargo o establezcan límites de recarga más bajos que los nuestros. Cada red de recarga puede definir los términos con respecto a qué fuentes (es decir, efectivo, cheque u otros) pueden usarse para depositar en la Cuenta. Por lo general, los fondos depositados a través de redes de recarga deben estar disponibles a más tardar el próximo día hábil, pero los tiempos y la disponibilidad de los depósitos a través de redes de recarga dependen de que la red de recarga complete la transacción.

**ii. Recarga de Cheques:** Si su programa se lo permite, usted puede depositar fondos adicionales a su Tarjeta a través de un servicio de captura remota de depósitos de terceros. Este servicio de terceros requiere que acepte los términos y condiciones del proveedor del servicio, incluyendo los cargos y descargar la aplicación móvil del proveedor del servicio.

**iii. Límites en Depósitos.** Además de las limitaciones en la sección de Limitaciones de Transacción, las limitaciones de transacción de abajo se aplican a los depósitos. Por esto, tenga en cuenta que un “día” es un período de 24 horas rotatorio.

El monto máximo de Depósitos de ACH es \$5,000 por depósito, 5 depósitos por día, no más de \$20,000 por día.



Las transferencias a su Tarjeta también cuentan hacia el Límite de Crédito Diario Máximo mostrado en los Límites de Transacciones. Las transferencias desde su Tarjeta cuentan hacia el límite de Débitos Diarios Máximo.

**B.** Cuenta de Ahorros. Usted puede abrir una Cuenta de Ahorros vinculada a su tarjeta. El uso de la Cuenta de Ahorros y cualquier restricción en transferencias desde la Cuenta de Ahorros hacia su Tarjeta, están regidas por los Términos y Condiciones de la Cuenta de Ahorros. Los fondos transferidos hacia su Tarjeta desde la Cuenta de Ahorros están disponibles el mismo día hábil en que se completa la transferencia.

**5. Cheques de Conveniencia ChekToday.** De estar disponible para su programa, puede solicitar y utilizar Cheques de Conveniencia ChekToday (“Cheque”) para acceder a los fondos en su Cuenta. Visite [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) o llame a Servicios para Titulares de Tarjetas al 877.474.0010 para confirmar la disponibilidad de este servicio. El uso de este servicio se limita a Cheques a su nombre por el saldo completo de Cuenta. Los cheques no pueden endosarse a un tercero o autorizarse para ser pagados a un tercero. Los Cheques no son válidos a menos que estén autorizados. Los Cheques no autorizados se rechazarán y se devolverán sin ser pagados. Una vez que un Cheque es autorizado, los fondos para pagar el Cheque serán retenidos. Para solicitar la suspensión del pago de un Cheque o para información adicional sobre cómo autorizar un cheque, contacte a Servicios para Titulares de Tarjetas al 877.474.0010.

**CARGOS DE LA TARJETA Y LÍMITES DE TRANSACCIONES**  
**6. Cargos y Límites de Transacciones; Cargos de Terceros; Acceso Gratuito a Sueldos**

**A.** En algunas situaciones, se le cobrarán cargos por usar su Cuenta. Le cobraremos y usted acepta pagar las tasas y cargos (colectivamente “Cargos”) descritos en la Lista de Cargos que se le entregó con su Tarjeta y se puso a su disposición antes o durante su inscripción al programa de la Tarjeta. Los cargos se deducirán automáticamente del saldo de la Cuenta. Siempre que el saldo de la Cuenta sea inferior al monto del cargo que se le está cobrando, el saldo de su Cuenta se aplicará al monto del cargo. Los montos de cuotas impagos se acumularán y se deducirán luego de realizado su próximo depósito.

**B.** Algunas de las maneras en que usted use o tenga acceso a su Cuenta puede ocasionar cargos por terceros, como cargos del Proveedor de Telefonía Móvil por mensajes de texto o datos, usados al acceder a información en o a través de Aplicaciones móviles, o cargos cobrados por dueños de ATM fuera de la red.

**C.** Hay muchas maneras de acceder a fondos en su Cuenta sin incurrir en cargos. Los retiros de fondos de los ATM domésticos dentro de la red son siempre gratis. Además, los retiros de efectivo por personal bancario de ventanilla doméstico de hasta el monto neto completo de su sueldo, son gratuitos en cualquier banco que sea miembro de la red de Visa. También puede usar su Tarjeta para realizar compras y pagar facturas donde las tarjetas prepagadas Visa sean aceptadas, y además muchos comercios proveen reembolsos en efectivo sin cargo.

**D.** Los tipos disponibles de transacción y las limitaciones aplicables de transacción se muestran en la tabla de límites de transacción (“Límites de Transacción” o “Limitaciones de Transacción”) que está abajo de la Lista de Cargos. Los límites de algunas transacciones también se incluyen en esta sección y en la sección “Cómo cargar su tarjeta” de este Contrato. Por razones de seguridad es posible que haya límites adicionales en el monto, la cantidad o el tipo de transacciones que puede hacer con su Tarjeta o Cuenta.

**E.** Los Cargos y Límites de Transacción están incorporados en este Contrato por referencia y están sujetos a cambios periódicamente. Usted recibirá una notificación previa por cambios en el Límite de Cargos y Transacción en la medida en que la ley así lo requiera. Puede recibir una copia de la Lista de Cargos y Límites de Transacción llamando gratuitamente al 877.474.0010 o puede verla en línea en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com).

**CÓMO OBTENER LA INFORMACIÓN DE LA CUENTA**  
**7. Información de la cuenta**

**A.** Si acordó que se realicen depósitos directos en su Cuenta, puede consultar su Cuenta por Internet en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) o llamarnos al 877.474.0010 para saber si el depósito se ha realizado o no.

**B.** Puede obtener saldos de Cuenta y revisar la Actividad de la cuenta visitando [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), a través de una Aplicación Móvil o al llamar al 877.474.0010. Puede acceder a un historial de 12 meses de las transacciones de la Cuenta en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com). Podrá consultar la información de su estado de cuenta en línea en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com). El estado de cuenta describirá toda la actividad de su Cuenta durante el período del estado de cuenta.

**C.** Tiene también el derecho de obtener un historial escrito de 24 meses de las transacciones de la Cuenta, estados de cuenta impresos mensuales recurrentes y/o un solo estado de cuenta mensual impreso visitando [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), llamando al 877.474.0010, o al escribirnos a Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. No se le cobrará un cargo por esta información. Los estados de cuenta impresos pueden no estar disponibles durante los meses en los que no se producen transacciones.

**D.** Puede obtener un recibo en el momento en que realiza cualquier transacción hacia o desde su Cuenta a través de un ATM o un terminal de punto de venta.

**8. Información de Contacto y de Días y Horas Hábiles.** Para consultas generales por correo postal, escríbanos a: The Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. Para consultas sobre el servicio y/o para informar que su Tarjeta ha sido robada o se ha extraviado, llame al 877.474.0010, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Nuestros días hábiles son de lunes a viernes. No se incluyen los días festivos.

**9. Alertas móviles.** Puede inscribirse para recibir notificaciones electrónicas (“Alertas”) en relación con su Cuenta al inscribirse por Internet en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), a través de una Aplicación Móvil o al llamar al 877.474.0010. Puede controlar o cancelar las Alertas en cualquier momento en línea en [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com), a través de una Aplicación Móvil o al llamar al 877.474.0010. Las Alertas se enviarán por SMS/mensaje de texto a un teléfono móvil, dispositivo manual u otro dispositivo inalámbrico o por correo electrónico según usted lo designe. Este servicio le permite solicitar y recibir determinados mensajes acerca de su Cuenta. Puede elegir si recibe Alertas relacionadas a transacciones específicas en su Cuenta. Una vez que haya iniciado sesión, puede elegir qué Alertas desea recibir y la cantidad limitada de direcciones electrónicas (las direcciones electrónicas pueden incluir direcciones de correo electrónico y cualquier dispositivo que reciba mensajes de texto) a donde las Alertas serán enviadas. Las Alertas se enviarán, a distintas horas, cada día en el que se realicen transacciones que cumplan con el criterio que especificó. Usted comprende y acuerda que las Alertas no se enviarán en “tiempo real”, sino se enviarán en la próxima hora de entrega programada después de que se realice la transacción especificada. Nos reservamos el derecho de cambiar la frecuencia o la hora de las Alertas, en cualquier momento y de manera ocasional. Las Alertas no tienen el objetivo de reemplazar sus estados de Cuenta o cualquier otra comunicación que podamos proporcionarles respecto de su Cuenta. Usted es responsable del teléfono y de otros equipos, software y servicios necesarios para recibir las Alertas y debe proporcionarlos. Al inscribirse en Alertas y proporcionamos su número de teléfono celular, usted da su consentimiento para recibir mensajes de texto relacionados con las Alertas. Es posible que se apliquen los cargos de mensajería y de datos de su proveedor de telecomunicaciones, y usted es responsable por dichos cargos. En caso de que su móvil o dispositivo celular registrado esté perdido o robado, usted acuerda actualizar su información de inscripción y hacer los cambios pertinentes para desactivar el uso de esos dispositivos. Usted acuerda notificarnos sobre cualquier cambio en sus direcciones electrónicas para asegurar la entrega continua de sus Alertas. Usted entiende los riesgos que conrae el uso de un dispositivo móvil, y en caso de pérdida o robo su información confidencial puede estar afectada. No nos responsabilizamos de que su proveedor de telecomunicaciones, Internet y/o correo electrónico no habiliten correctamente su recepción de las Alertas.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL USO DE SU TARJETA**  
**10. Retenciones al momento de la autorización.** Las transacciones con algunos comercios (restaurantes, agencias de alquiler de automóviles, hoteles, peluquerías, compañías de pedido por correo, líneas de cruceros y gasolineras) se autorizarán en un monto superior a su compra. Si no tiene suficientes fondos por el monto requerido en la autorización, se declinará su transacción. Si la transacción es autorizada, los fondos en el monto autorizado se retendrán y no estarán disponibles para otras compras. El monto autorizado se retendrá hasta que la transacción se registre en su Cuenta. La operación de transacción puede tomar generalmente hasta 10 días, excepto ciertas autorizaciones relacionadas con viaje y hospedaje que pueden tomar hasta 21 días. En algunos casos, el monto autorizado se retendrá, incluso si no completa la transacción.

**11. Transacciones divididas; transacciones anuladas; falta de pago**  
**A.** Si no tiene suficiente dinero en su Tarjeta para completar una Transacción en particular, puede dividir sus compras entre su Tarjeta y otra forma de pago. Digale al cajero cuanto quiere pagar primero con su Tarjeta. Si no conoce su saldo exacto, llame a Servicio al Cliente al 877.474.0010 para verificar su saldo antes de intentar realizar una compra. Tenga en cuenta que no todos los comercios permiten este tipo de transacciones divididas.  
**B.** Si autoriza una cuenta, pero no hace la compra planeada, el monto autorizado se retendrá hasta que la autorización expire o hasta que el comercio quite la retención, lo que puede tomar hasta siete días.  
**C.** Ni nosotros, ni cualquier otro banco o negocio seremos responsables en el caso de que la Tarjeta no se acepte o se pague.

**12. Sin Transferencia/Pago de la ACH.** No intente realizar un pago/una transferencia de la ACH fuera de su Cuenta con el número de Cuenta subyacente de su Tarjeta (según su programa, este número puede estar impreso en los materiales de su Tarjeta, pero está separado del número de Tarjeta que usa para hacer compras normales con Tarjeta). Si lo hace, es posible que cerremos su Cuenta de Tarjeta. El número de Cuenta subyacente solo se debe utilizar para permitir depósitos directos ACH hacia su Cuenta, procedentes del Financiador.  
**13. Pagos Previamente Autorizados**  
**A. Derecho a la detención de pagos y procedimiento para hacerlo.** Si ha autorizado previamente pagos con su Tarjeta, puede detener cualquiera de estos pagos. Esto es lo que debe hacer: Llámenos al 877.474.0010 o escríbanos a Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255, a tiempo para que recibamos su solicitud 3 días hábiles o más, antes de la fecha en que el pago esté programado. Si nos llama, es posible que también le solicitemos que presente su solicitud por escrito en un plazo de 14 días después de su llamada.  
**B. Aviso de montos variables.** Si el monto de estos pagos regulares varía, la persona a la que le realizará el pago le informará, 10 días antes de cada pago, cuándo se realizará y cuál será el monto. En lugar de esto, puede elegir recibir este aviso solo cuando el pago varíe por más de un monto determinado del pago anterior, o cuando el monto exceda determinados límites establecidos por usted.  
**C. Responsabilidad por no detener el pago de una transferencia previamente autorizada.** Si usted nos solicita que detengamos un pago tres días hábiles antes o más de la fecha en que está programado y no lo hacemos, nosotros seremos responsables por sus pérdidas o daños.

**14. Devoluciones y Reembolsos.** Si se presenta un problema o una disputa con una compra de bienes o servicios, debe tratarlo directamente con el comercio involucrado. Las devoluciones y los reembolsos están sujetos a las políticas del comercio o a las leyes vigentes. Si, por cualquier motivo, tiene derecho a un reembolso por bienes y servicios obtenidos con su Tarjeta, usted acuerda aceptar créditos en su Tarjeta en lugar de efectivo.  
**15. Pagos.** Cada vez que use su Tarjeta, el monto de la transacción se debitará de su Cuenta. Es posible que no se le permita superar el saldo disponible en su Cuenta por cualquier compra individual o series de compras. De cualquier manera, si hace una compra que exceda el saldo en su Cuenta (un “sobregiro”), usted será completamente responsable por el monto de su compra que exceda el saldo en su Cuenta. También nos reservamos el derecho de debitar automáticamente los sobregiros de dinero depositado en la actualidad o en el futuro a su Cuenta o a alguna otra Cuenta que tenga con nosotros. En ese caso, usted acuerda que es responsable por el pago a nosotros por todos los sobregiros.  
**16. Cómo Usar Su Tarjeta en un País Extranjero**  
Puede usar su Tarjeta para compras minoristas en comercios extranjeros (fuera de los Estados Unidos) y para retiros de efectivo en ATM extranjeros que tengan el logotipo de PLUS System o de Visa. Algunas transacciones en comercios y en ATM, incluso si usted no usó el comercio o el ATM están ubicados en los Estados Unidos, se consideran transacciones en el extranjero en virtud de las reglas vigentes de Visa, en cuyo caso agregaremos el “Cargo por Transacción en el Extranjero” que se describe a continuación para estas transacciones. No controlamos la manera en que se clasifican estos comercios, ATM y transacciones para estos fines. La tasa de cambio vigente cuando se procesa la transacción puede diferir de la tasa vigente en la fecha de la transacción o en la fecha en que se registró la transacción en su Cuenta. Si usa su Tarjeta en un comercio o ATM que tiene el logotipo de Visa (y no el de PLUS System), la transacción se procesará a través del sistema de Visa y se convertirá a dólares de los EE. UU. de acuerdo con las reglas vigentes establecidas por Visa ocasionalmente. Para las transacciones procesadas a través de Visa, la transacción en moneda extranjera se convertirá a dólares de los EE. UU. al multiplicar el monto de moneda extranjera por (a) una tasa seleccionada por Visa de las tasas disponibles en los mercados mayoristas de moneda extranjera para la fecha de procesamiento central aplicable, cuya tasa puede variar de la tasa que recibe Visa, o (b) la tasa establecida por el gobierno vigente para la fecha de procesamiento central aplicable. Si usa su Tarjeta en un ATM que solo tiene el logotipo de PLUS System (y no el de Visa), la transacción se procesará a través de PLUS System y se convertirá a dólares de los EE. UU. a la tasa de cambio establecida, de manera ocasional, por el operador de ese ATM. Si usa su Tarjeta en un ATM que tiene el logotipo de Visa o de PLUS System, el operador del ATM determinará si le enviará la transacción a través de la red de Visa o de PLUS System con las reglas de conversión de moneda extranjera vigentes en ese momento (como se explicó anteriormente). Podemos aplicar un cargo extranjero, calculado como un porcentaje del monto de la transacción. De haber un porcentaje, este estará en la Lista de Cargos. Es posible que le apliquemos un cargo por transacción en el extranjero a todas las transacciones en el extranjero, inclusive las que no requieran que se convierta la moneda extranjera.  
**17. Otros términos.** El uso de su Tarjeta está sujeto a todas las prácticas habituales y a las reglas correspondientes de cualquier oficina de compensación u otra asociación involucrada en las transacciones. No se puede usar su Tarjeta para ningún fin ilegal. Usted acuerda que no usará su Tarjeta para realizar apuestas ilegales por Internet o para cualquier transacción que sea ilegal en virtud de las leyes vigentes, o que no estén permitidas por las reglas de la red.  
**18. Uso por Otros; Tarjeta Secundaria**  
**A.** La persona a la cual la Tarjeta y Cuenta fueron emitidas primero es el “Titular Principal de la Cuenta”. El Titular Principal de la Cuenta es responsable en todo momento por todas las transacciones, cargos y toda la actividad con respecto a la Tarjeta, la Cuenta y la Tarjeta Secundaria (como está definido abajo). Exceptuando el pedido de una Tarjeta Secundaria (como está descrito abajo), usted no debe permitir a otra persona acceder a su Tarjeta o Cuenta. Si proporciona a otra persona acceso a su Tarjeta o Cuenta, usted es responsable por todas las transacciones y cargos incurridos por esta persona. Debe solicitar por escrito que anulemos el permiso a cualquier persona que usted haya previamente autorizado a usar o a tener acceso a su Tarjeta o Cuenta.  
**B.** Si su programa permite la emisión de una Tarjeta adicional para tener acceso a su Cuenta (una “Tarjeta Secundaria”), el Titular Principal de la Cuenta puede solicitarles la emisión de una Tarjeta Secundaria para una persona de confianza de 13 años de edad o más (el “Titular Secundario de Tarjeta”). Nos reservamos el derecho a rehusar cualquier pedido de una Tarjeta Secundaria. El Titular Principal de la Cuenta es responsable en todo momento por todas las transacciones, cargos, y alguna otra actividad con respecto a la Tarjeta Secundaria. El titular de la Tarjeta Secundaria puede informar que la Tarjeta se extravió o fue robada. El Titular Secundario de Tarjeta no puede pedir Tarjetas adicionales para acceder a la Cuenta, pero por otro lado tiene la misma capacidad que el Titular Principal de la Cuenta a acceder a información o tomar decisiones sobre la Tarjeta o Cuenta. Nos reservamos el derecho de requerir que el Titular Principal de la Cuenta realice o apruebe decisiones particulares de nuestra parte. Si quiere dar por terminada la autoridad del Titular Secundario de Tarjeta, nos debe llamar al 877.474.0010 para pedir una revocación del acceso del Titular Secundario de Tarjeta a su Cuenta. El Titular Principal de la Cuenta seguirá siendo responsable por todas las transacciones, los cargos y demás actividades que resulten del uso continuo de la Tarjeta secundaria a menos que solicite que caneleemos todas sus Tarjetas y emitamos una Tarjeta de reemplazo para usted. Se puede aplicar un cargo por reemplazo de Tarjeta. Consulte la Lista de Cargos para obtener detalles. La Terminación de la Tarjeta Secundaria puede requerir que caneleemos todas su Tarjetas. Así como con todas las cancelaciones de las tarjetas, usted no tendrá acceso a su Cuenta hasta que una Tarjeta de reemplazo sea recibida y activada por usted. En la medida en que lo permita la ley, usted también es responsable por todos los costos y gastos, incluidos los honorarios de abogados, en los que incurramos para el cumplimiento de las reglas que rigen la Tarjeta secundaria.

reembolsos están sujetos a las políticas del comercio o a las leyes vigentes. Si, por cualquier motivo, tiene derecho a un reembolso por bienes y servicios obtenidos con su Tarjeta, usted acuerda aceptar créditos en su Tarjeta en lugar de efectivo.

**15. Pagos.** Cada vez que use su Tarjeta, el monto de la transacción se debitará de su Cuenta. Es posible que no se le permita superar el saldo disponible en su Cuenta por cualquier compra individual o series de compras. De cualquier manera, si hace una compra que exceda el saldo en su Cuenta (un “sobregiro”), usted será completamente responsable por el monto de su compra que exceda el saldo en su Cuenta. También nos reservamos el derecho de debitar automáticamente los sobregiros de dinero depositado en la actualidad o en el futuro a su Cuenta o a alguna otra Cuenta que tenga con nosotros. En ese caso, usted acuerda que es responsable por el pago a nosotros por todos los sobregiros.  
**16. Cómo Usar Su Tarjeta en un País Extranjero**  
Puede usar su Tarjeta para compras minoristas en comercios extranjeros (fuera de los Estados Unidos) y para retiros de efectivo en ATM extranjeros que tengan el logotipo de PLUS System o de Visa. Algunas transacciones en comercios y en ATM, incluso si usted no usó el comercio o el ATM están ubicados en los Estados Unidos, se consideran transacciones en el extranjero en virtud de las reglas vigentes de Visa, en cuyo caso agregaremos el “Cargo por Transacción en el Extranjero” que se describe a continuación para estas transacciones. No controlamos la manera en que se clasifican estos comercios, ATM y transacciones para estos fines. La tasa de cambio vigente cuando se procesa la transacción puede diferir de la tasa vigente en la fecha de la transacción o en la fecha en que se registró la transacción en su Cuenta. Si usa su Tarjeta en un comercio o ATM que tiene el logotipo de Visa (y no el de PLUS System), la transacción se procesará a través del sistema de Visa y se convertirá a dólares de los EE. UU. de acuerdo con las reglas vigentes establecidas por Visa ocasionalmente. Para las transacciones procesadas a través de Visa, la transacción en moneda extranjera se convertirá a dólares de los EE. UU. al multiplicar el monto de moneda extranjera por (a) una tasa seleccionada por Visa de las tasas disponibles en los mercados mayoristas de moneda extranjera para la fecha de procesamiento central aplicable, cuya tasa puede variar de la tasa que recibe Visa, o (b) la tasa establecida por el gobierno vigente para la fecha de procesamiento central aplicable. Si usa su Tarjeta en un ATM que solo tiene el logotipo de PLUS System (y no el de Visa), la transacción se procesará a través de PLUS System y se convertirá a dólares de los EE. UU. a la tasa de cambio establecida, de manera ocasional, por el operador de ese ATM. Si usa su Tarjeta en un ATM que tiene el logotipo de Visa o de PLUS System, el operador del ATM determinará si le enviará la transacción a través de la red de Visa o de PLUS System con las reglas de conversión de moneda extranjera vigentes en ese momento (como se explicó anteriormente). Podemos aplicar un cargo extranjero, calculado como un porcentaje del monto de la transacción. De haber un porcentaje, este estará en la Lista de Cargos. Es posible que le apliquemos un cargo por transacción en el extranjero a todas las transacciones en el extranjero, inclusive las que no requieran que se convierta la moneda extranjera.

**17. Otros términos.** El uso de su Tarjeta está sujeto a todas las prácticas habituales y a las reglas correspondientes de cualquier oficina de compensación u otra asociación involucrada en las transacciones. No se puede usar su Tarjeta para ningún fin ilegal. Usted acuerda que no usará su Tarjeta para realizar apuestas ilegales por Internet o para cualquier transacción que sea ilegal en virtud de las leyes vigentes, o que no estén permitidas por las reglas de la red.  
**18. Uso por Otros; Tarjeta Secundaria**  
**A.** La persona a la cual la Tarjeta y Cuenta fueron emitidas primero es el “Titular Principal de la Cuenta”. El Titular Principal de la Cuenta es responsable en todo momento por todas las transacciones, cargos y toda la actividad con respecto a la Tarjeta, la Cuenta y la Tarjeta Secundaria (como está definido abajo). Exceptuando el pedido de una Tarjeta Secundaria (como está descrito abajo), usted no debe permitir a otra persona acceder a su Tarjeta o Cuenta. Si proporciona a otra persona acceso a su Tarjeta o Cuenta, usted es responsable por todas las transacciones y cargos incurridos por esta persona. Debe solicitar por escrito que anulemos el permiso a cualquier persona que usted haya previamente autorizado a usar o a tener acceso a su Tarjeta o Cuenta.  
**B.** Si su programa permite la emisión de una Tarjeta adicional para tener acceso a su Cuenta (una “Tarjeta Secundaria”), el Titular Principal de la Cuenta puede solicitarles la emisión de una Tarjeta Secundaria para una persona de confianza de 13 años de edad o más (el “Titular Secundario de Tarjeta”). Nos reservamos el derecho a rehusar cualquier pedido de una Tarjeta Secundaria. El Titular Principal de la Cuenta es responsable en todo momento por todas las transacciones, cargos, y alguna otra actividad con respecto a la Tarjeta Secundaria. El titular de la Tarjeta Secundaria puede informar que la Tarjeta se extravió o fue robada. El Titular Secundario de Tarjeta no puede pedir Tarjetas adicionales para acceder a la Cuenta, pero por otro lado tiene la misma capacidad que el Titular Principal de la Cuenta a acceder a información o tomar decisiones sobre la Tarjeta o Cuenta. Nos reservamos el derecho de requerir que el Titular Principal de la Cuenta realice o apruebe decisiones particulares de nuestra parte. Si quiere dar por terminada la autoridad del Titular Secundario de Tarjeta, nos debe llamar al 877.474.0010 para pedir una revocación del acceso del Titular Secundario de Tarjeta a su Cuenta. El Titular Principal de la Cuenta seguirá siendo responsable por todas las transacciones, los cargos y demás actividades que resulten del uso continuo de la Tarjeta secundaria a menos que solicite que caneleemos todas sus Tarjetas y emitamos una Tarjeta de reemplazo para usted. Se puede aplicar un cargo por reemplazo de Tarjeta. Consulte la Lista de Cargos para obtener detalles. La Terminación de la Tarjeta Secundaria puede requerir que caneleemos todas su Tarjetas. Así como con todas las cancelaciones de las tarjetas, usted no tendrá acceso a su Cuenta hasta que una Tarjeta de reemplazo sea recibida y activada por usted. En la medida en que lo permita la ley, usted también es responsable por todos los costos y gastos, incluidos los honorarios de abogados, en los que incurramos para el cumplimiento de las reglas que rigen la Tarjeta secundaria.

**19. Contacte en Caso de Pérdida, Robo o Uso No Autorizado; Su Responsabilidad por Uso No Autorizado de Transacciones.**  
**A.** Informarnos DE INMEDIATO si cree que su Tarjeta o su PIN se han extraviado o han sido robados, o si cree que se ha realizado una transferencia de fondos electrónica sin su permiso. Una llamada telefónica es la mejor manera de notificarnos y reducir posibles pérdidas. Nos puede contactar al llamarnos gratuitamente al 877.474.0010 o al escribirnos a Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255. Si su Tarjeta se ha extraviado o ha sido robada, cerraremos su Tarjeta.  
**B. Cero Responsabilidad.** Generalmente está protegido de toda responsabilidad por transacciones no autorizadas. De cualquier manera, si si no nos informa en un plazo de 60 días después de la primera fecha en que usted acceda a su Cuenta de manera electrónica, si la transacción pudo verse en su historial electrónico, o la fecha en que le enviamos el primer estado de cuenta o historial de transacciones en la que aparece la transacción no autorizada, es posible que no recupere el dinero que perdió después de 60 días si podemos comprobar que podríamos haber evitado que alguien tomara el dinero si usted nos hubiera informado a tiempo. Por otro lado, le podemos requerir que reporte la o las transacciones no autorizadas dentro de los 120 días después de que la transferencia o transacción que se considera errónea se haya acreditado o debitado a su Cuenta.  
**C.** Si si nos informó por un motivo justificado (como un viaje largo o una internación en el hospital), extenderemos los plazos.

**20. Su Derecho a Disputar Errores**  
**A.** En caso de errores o preguntas sobre su Tarjeta, llame al 877.474.0010 o escriba a Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255, tan pronto como pueda si cree que su estado de cuenta, historial de transacciones o recibo son incorrectos o si necesita más información acerca de una transacción incluida en el estado de cuenta, historial de transacciones o recibo. Le permitimos informar un error hasta 60 días después de la primera fecha en la que usted acceda electrónicamente a su Cuenta, si el error se podía ver en su historial electrónico, o de la fecha en que enviamos el PRIMER historial impreso en el que apareció el error. Por otro lado, le podemos requerir que reporte la o las transacciones no autorizadas dentro de los 120 días después de que la transferencia o transacción que se considera errónea se haya acreditado o debitado a su Cuenta. Puede solicitar un historial impreso de sus transacciones en cualquier momento si nos llama al 877.474.0010 o escribe a Focus Card Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255.  
**B.** Deberá proporcionarnos:  
(i) Su nombre y su número de Tarjeta U.S. Bank Focus;  
(ii) El monto en dólares del presunto error;  
(iii) Aproximadamente cuándo tomó lugar el error; y  
(iv) Describa el error o la transacción de la que no está seguro y explique tan claro como pueda por qué cree que es un error o por qué necesita más información.  
**C.** Si nos informa de manera oral, posiblemente le solicitaremos que nos envíe su queja o su pregunta por escrito en un plazo de 10 días hábiles después de hablar con nosotros.  
**D.** Determinaremos si se produjo un error en un plazo de 10 días hábiles después de hablar con usted y corregiremos cualquier error de inmediato. Sin embargo, si necesitamos más tiempo, puede tomarnos hasta 45 días investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacer esto, colocaremos un crédito provisional en su Cuenta en un plazo de 10 días hábiles por el monto que usted piensa que corresponde al error, para que pueda usar el dinero durante el tiempo que nos tome completar nuestra investigación. Si le solicitamos que presente su queja o su pregunta por escrito y no la recibimos en un plazo de 10 días hábiles, es posible que no acreditemos el dinero en su Cuenta hasta que la investigación esté completa, pero aun así investigaremos su queja o pregunta. Para los errores que implican nuevas Tarjetas (abiertas en un plazo menor a 30 días), transacciones iniciadas en el extranjero o en puntos de venta, es posible que tardemos hasta 90 días en investigar su queja o pregunta. Para nuevas Tarjetas, es posible que tardemos hasta 20 días hábiles en acreditar provisionalmente a su Tarjeta el monto que cree erróneo. Le informaremos los resultados en un plazo de tres días hábiles después de completar nuestra investigación.

**E.** Si decidimos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito en un plazo de tres días hábiles al finalizar nuestra investigación. Puede solicitar copias de los documentos que usamos en nuestra investigación. Si emitimos un crédito provisional para usted y no hubo un error, el monto de dicho crédito se restará de su Tarjeta. Le proporcionaremos un aviso previo sobre el monto y la fecha en que ese crédito se debitará de su Tarjeta.  
**F.** Si necesita más información sobre nuestros procedimientos de resolución de errores, llámenos al número de teléfono que se indica arriba.

**21. Nuestra Responsabilidad.** Si no completamos una transferencia hacia o desde su Cuenta a tiempo o por el monto correcto acordado con usted en nuestro contrato, seremos responsables por sus pérdidas o daños, con algunas excepciones. No seremos responsables, por ejemplo, en los siguientes casos:  
(i) Si, por no culpa nuestra, usted no tiene suficiente dinero en su Cuenta para realizar la transferencia.  
(ii) Si el cajero automático en el que realiza la transferencia no tiene suficiente efectivo.  
(iii) Si el sistema del terminal no estaba funcionando correctamente y usted lo sabía cuando inició la transferencia.  
(iv) Si circunstancias fuera de nuestro control (como incendio o inundación) evitan la transferencia, a pesar de las precauciones razonables que tomamos.  
(v) Si pueden existir otras excepciones establecidas en nuestro acuerdo con usted.

**NUESTROS DERECHOS BAJO ESTE CONTRATO**  
**22. Modificación, Terminación y Otros Derechos**

**A.** Podemos en cualquier momento cambiar o terminar estos términos y condiciones, o transferir nuestros derechos bajo este Contrato. No renunciamos a nuestros derechos a demorar su ejercicio o a no ejercerlos en ningún momento. Si un tribunal descubre que cualquiera de los términos de este Contrato es ilegal o no es ejecutable; todos los otros términos permanecerán vigentes. Visite [www.usbankfocus.com](http://www.usbankfocus.com) para conocer la versión del Contrato más actualizada. Le informaremos de cualquier cambio en la manera requerida por las leyes vigentes. Sin embargo, si el cambio se realiza por razones de seguridad, es posible que implementemos dicho cambio sin previo aviso. Podemos dar por terminado o suspender este Contrato, o cualquier característica o servicio de la Tarjeta descrito aquí en cualquier momento.

**B.** Los términos, condiciones y cargos asociados a su Cuenta no cambian automáticamente si el empleo con su Patrocinador finaliza.  
**C.** Puede cerrar su Cuenta en cualquier momento. La terminación o cierre de la Cuenta, ya sea por parte de usted o de nosotros, no afectará las transacciones u obligaciones previas relacionadas a su Cuenta, existentes al momento de la terminación.  
**D.** Ocasionalmente, es posible que controlemos las llamadas telefónicas que usted nos hace o que les hace a nuestros agentes.

**DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA TARJETA**  
**23.** Divulgaremos información a terceros acerca de su Tarjeta y Cuenta o las transferencias que usted hace: (i) donde sea necesario para completar transferencias; (ii) para que un tercero verifique la existencia y la condición de su Cuenta, como una agencia de informes de crédito o un comercio; (iii) para cumplir con órdenes judiciales o de organismos gubernamentales; o (iv) si usted nos da su permiso por escrito.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**  
**24. Información del programa.** Usted elije participar en el programa de Tarjeta Focus ofrecido por su Patrocinador que puede ser discontinuado en algún momento en el futuro. Si el programa es discontinuado, se le notificará por adelantado y se le dará información acerca de cómo recibir pagos futuros en forma alternativa. U.S. Bank National Association proporciona este programa, y puede comunicarse con usted ocasionalmente acerca de este programa u otros servicios relacionados con este programa.

**25. Roles de Su Patrocinador y de Su Financiador**  
**A.** Su Patrocinador es responsable de informarle sobre cualesquiera opciones de pago y puede que se le requiera proveer información adicional sobre la Cuenta o sus opciones de pago bajo la ley vigente. Su Patrocinador es responsable también de proveernos información de usted para abrir una Cuenta, que puede incluir su nombre, fecha de nacimiento, dirección física y/o estado de empleo. Si su relación con el Patrocinador finaliza, los términos, condiciones y cargos asociados con su Cuenta no cambian automáticamente.  
**B.** Su Financiador es responsable de transferirnos fondos para que los carguemos en su Cuenta. Su Financiador nos transferirá estos fondos y nosotros los cargaremos en su Cuenta de acuerdo con el cronograma acordado por su Financiador y por nosotros. No tenemos obligaciones con usted en el caso de que su Financiador se demore en proporcionar o no proporcione los fondos a su Cuenta.  
**C.** Su Financiador puede conservar el derecho a deducir fondos de la Cuenta para corregir un previo error, un sobrepago a usted o por otros motivos. Usted nos autoriza a aceptar las instrucciones de su Financiador para acreditar o debitar hacia o desde su Cuenta, y en el caso de una deducción, a devolver esos fondos a su Financiador. Si tiene una disputa con su Financiador acerca del monto que el Financiador carga o deduce de su Cuenta, usted acepta no involucramos en esa disputa y resolver esa disputa únicamente con su Financiador.  
**D.** Usted confirma y acuerda que, excepto como se indica en esta sección, su Patrocinador y su Financiador no se responsabilizarán por ningún reclamo suyo en conexión con este Contrato.

**26. Política de Contacto por Teléfono Celular.** Al proporcionarnos un número de teléfono de un celular u otro dispositivo inalámbrico, incluido un número que más adelante convierta en un número de teléfono celular, da su consentimiento expreso para recibir comunicaciones a ese número de nuestra parte y de nuestros afiliados y agentes, lo que incluye, por ejemplo, llamadas de mensajes de voz artificiales o pregrabados, mensajes de texto y llamadas hechas mediante un sistema de marcación telefónica automática. Este consentimiento expreso se aplica a todo número de teléfono de este tipo que usted nos proporcione ahora o en el futuro y permite estas llamadas para propósitos que no sean de marketing. Es posible que las llamadas y mensajes incurran en cargos de acceso por parte de su proveedor de telefonía celular.

**27. ARBITRAJE**  
**A. Esta sección no se aplica para disputas que, por el monto del litigio, deban tramitarse en un tribunal de menor cuantía y se inicien bajo dicha jurisdicción. Esta Cláusula de arbitraje no se aplicará a una parte que sea prestataria cubierta según la Ley de Préstamos Militares (Military Lending Act). Estas cláusulas de arbitraje permanecerán vigentes después del cierre de su cuenta o finalización de toda operación comercial con nosotros. Si alguna disposición de esta sección se considera no válida o inaplicable, esta sección quedará completamente nula y sin efecto.**

**B. Reglas de Arbitraje: En caso de que se origine una disputa relacionada con su cuenta o este Contrato, o que surja de ellos, usted o nosotros podemos elegir someter la disputa a arbitraje. A su elección, el arbitraje puede realizarse a través de los Servicios Judiciales de Arbitraje y Mediación (Judicial Arbitration and Mediation Services, JAMS) o de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, AAA). En caso de que ninguna de estas organizaciones de arbitraje cumpliera con los requisitos necesarios, se acordará la participación de una organización de arbitraje sustituta similar por acuerdo entre partes o, de no haber acuerdo, por un tribunal de jurisdicción competente. Si se selecciona JAMS, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglamento Abreviado de Arbitraje (Streamlined Arbitration Rules) a menos que la Reclamación sea por \$250,000.00 o más, en cuyo caso se aplicará el Reglamento Integral de Arbitraje (Comprehensive Arbitration Rules). Si se selecciona la AAA, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglas de Arbitraje Comercial. Usted puede obtener los reglamentos y los formularios de JAMS llamando a JAMS al 800.352.5267 o en [www.jamsadr.com](http://www.jamsadr.com), y los de AAA llamando a la AAA al 800.778.7879 o en [www.adr.org](http://www.adr.org). Cualquier audiencia de arbitraje a la que asista se llevará a cabo en el distrito judicial federal en el que usted reside. Independientemente del organismo de arbitraje que se seleccione para resolver la disputa, el árbitro exclusivamente, y no cualquier tribunal, determinará toda disputa entre usted y nosotros con respecto a si su reclamo recae dentro del alcance de esta cláusula de arbitraje.**

**C. Proceso de Arbitraje: El arbitraje implica que una parte neutral realiza la revisión y la resolución de la disputa. Por lo general, la decisión del árbitro será definitiva y vinculante. Si usted lo solicita, para los reclamos realizados a las cuentas de consumidor, adelantaremos sus cargos por presentación y audiencia por los reclamos que pueda presentar en nuestra contra; el árbitro decidirá si usted o nosotros seremos responsables, en última instancia, de esos cargos. El arbitraje solo puede decidir nuestro reclamo o el suyo y no puede consolidar o reunirse con los reclamos de otras personas que tengan reclamos similares. Ninguna de las partes tendrá facultad o derecho alguno para someter a arbitraje una disputa como demanda colectiva.**

**D. Consecuencias del Arbitraje: Si alguno de nosotros elige el arbitraje, ninguno tendrá el derecho de someter la disputa a un tribunal o a un juicio por jurado. Además, y respecto de cualquier disputa sometida a arbitraje, usted no tendrá derecho a participar como representante o miembro de ningún tipo de demanda colectiva, o representando ningún tipo de interés en el que se busque un resarcimiento económico o de otro tipo que no esté relacionado con sus circunstancias individuales. Ninguna de las partes tendrá facultad alguna para someter a arbitraje una disputa como demanda colectiva ni en ninguna otra forma de representación. El arbitraje solo puede decidir su reclamo o el nuestro y no puede consolidar ni reunir los reclamos de otras personas que tengan reclamos similares, incluidos, entre otros, los reclamos en los que se solicitan medidas cautelares u otras reparaciones del sistema de Equity con respecto a nuestros otros clientes o miembros del público general. Cualquier resarcimiento monetario, medida cautelar u otra reparación del sistema de Equity se limitará exclusivamente a sus cuentas, contratos y transacciones que realiza con nosotros. Sin perjuicio de lo anteriormente mencionado, toda duda o cuestión relacionada con la validez y los efectos de esta renuncia a integrar demandas colectivas será decidida exclusivamente por un tribunal competente y no por el árbitro.**

**de los Servicios Judiciales de Arbitraje y Mediación (Judicial Arbitration and Mediation Services, JAMS) o de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, AAA). En caso de que ninguna de estas organizaciones de arbitraje cumpliera con los requisitos necesarios, se acordará la participación de una organización de arbitraje sustituta similar por acuerdo entre partes o, de no haber acuerdo, por un tribunal de jurisdicción competente. Si se selecciona JAMS, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglamento Abreviado de Arbitraje (Streamlined Arbitration Rules) a menos que la Reclamación sea por \$250,000.00 o más, en cuyo caso se aplicará el Reglamento Integral de Arbitraje (Comprehensive Arbitration Rules). Si se selecciona la AAA, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglas de Arbitraje Comercial. Usted puede obtener los reglamentos y los formularios de JAMS llamando a JAMS al 800.352.5267 o en [www.jamsadr.com](http://www.jamsadr.com), y los de AAA llamando a la AAA al 800.778.7879 o en [www.adr.org](http://www.adr.org). Cualquier audiencia de arbitraje a la que asista se llevará a cabo en el distrito judicial federal en el que usted reside. Independientemente del organismo de arbitraje que se seleccione para resolver la disputa, el árbitro exclusivamente, y no cualquier tribunal, determinará toda disputa entre usted y nosotros con respecto a si su reclamo recae dentro del alcance de esta cláusula de arbitraje.**

**D. Consecuencias del Arbitraje: Si alguno de nosotros elige el arbitraje, ninguno tendrá el derecho de someter la disputa a un tribunal o a un juicio por jurado. Además, y respecto de cualquier disputa sometida a arbitraje, usted no tendrá derecho a participar como representante o miembro de ningún tipo de demanda colectiva, o representando ningún tipo de interés en el que se busque un resarcimiento económico o de otro tipo que no esté relacionado con sus circunstancias individuales. Ninguna de las partes tendrá facultad alguna para someter a arbitraje una disputa como demanda colectiva, ni en ninguna otra forma de representación. El arbitraje solo puede decidir su reclamo o el nuestro y no puede consolidar ni reunir los reclamos de otras personas que tengan reclamos similares, incluidos, entre otros, los reclamos en los que se solicitan medidas cautelares u otras reparaciones del sistema de Equity con respecto a nuestros otros clientes o miembros del público general. Cualquier resarcimiento monetario, medida cautelar u otra reparación del sistema de Equity se limitará exclusivamente a sus cuentas, contratos y transacciones que realiza con nosotros. Sin perjuicio de lo anteriormente mencionado, toda duda o cuestión relacionada con la validez y los efectos de esta renuncia a integrar demandas colectivas será decidida exclusivamente por un tribunal competente y no por el árbitro.**

**de los Servicios Judiciales de Arbitraje y Mediación (Judicial Arbitration and Mediation Services, JAMS) o de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, AAA). En caso de que ninguna de estas organizaciones de arbitraje cumpliera con los requisitos necesarios, se acordará la participación de una organización de arbitraje sustituta similar por acuerdo entre partes o, de no haber acuerdo, por un tribunal de jurisdicción competente. Si se selecciona JAMS, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglamento Abreviado de Arbitraje (Streamlined Arbitration Rules) a menos que la Reclamación sea por \$250,000.00 o más, en cuyo caso se aplicará el Reglamento Integral de Arbitraje (Comprehensive Arbitration Rules). Si se selecciona la AAA, el arbitraje se manejará de acuerdo con su Reglas de Arbitraje Comercial. Usted puede obtener los reglamentos y los formularios de JAMS llamando a JAMS al 800.352.5267 o en [www.jamsadr.com](http://www.jamsadr.com), y los de AAA llamando a la AAA al 800.778.7879 o en [www.adr.org](http://www.adr.org). Cualquier audiencia de arbitraje a la que asista se llevará a cabo en el distrito judicial federal en el que usted reside. Independientemente del organismo de arbitraje que se seleccione para resolver la disputa, el árbitro exclusivamente, y no cualquier tribunal, determinará toda disputa entre usted y nosotros con respecto a si su reclamo recae dentro del alcance de esta cláusula de arbitraje.**

**D. Consecuencias del Arbitraje: Si alguno de nosotros elige el arbitraje, ninguno tendrá el derecho de someter la disputa a un tribunal o a un juicio por jurado. Además, y respecto de cualquier disputa sometida a arbitraje, usted no tendrá derecho a participar como representante o miembro de ningún tipo de demanda colectiva, o representando ningún**